MUNICIPALIDAD DE YPANE
INTENDENCIA MUNICIPAL
Telefax: 0275-32208
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré

INFORME DE EVALUACION PARA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 02/2011 PARA LA CONSTRUCCION DE COLUMBARIOS

En la ciudad de Ypané, Departamento Central, a los catorce días del mes de abril del año dos mil once, siendo las diez horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ypané, se reúne al Comité de Evaluación, con la presencia de las siguientes personas: **C.P. Noelia M. Zaracho Morán** – Asesora Externa de UOC; **Srta. Cinthia Noemi Enciso** – Encargada de UOC, a los efectos de evaluar las documentaciones y las ofertas presentadas en el llamado a Licitación por Contratación Directa CD Nº 02/11, "**Para la Construcción de Columbarios".** Las firmas que han presentado sus ofertas en los plazos y condiciones establecidos en la Nota de Invitación y Especificaciones Técnicas, según consta en el Acta de Apertura Nº 05/10, son: **a) EMTEC EMPRESA TECNICA, b) OLD PARAGUAY IMPORT EXPORT, c) SITECB S,A., d) CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO y e) ARQ JORGELINA OVIEDO.**----------

I. Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial:

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Anexo 1 "Instrucciones a los Oferentes", relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1.**----------

Cuadro Nº 1 - Documentos Legales	EMTEC EMPRESA TECNICA	OLD PARAGUAY IMPORT EXPORT	SITECB S.A.	CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO	ARQ JORGELINA OVIEDO
Formulario de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DDJJ Garantía de Mant.de Oferta x 60 días x 5%	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de cédula de identidad	*CUMPLE*	*SIPE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Fotocopia simple de cédula tributaria RUC	CUMPLE	SIPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Poder suficiente	NO APLICA	NO APLICA	SIPE	CUMPLE	SIPE
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos societarios de la p. jurídica	NO APLICA	NO APLICA	SIPE	CUMPLE	SIPE
DDJJ Derecho de los Menores	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Especificaciones técnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Del análisis de dicha planilla se observa que la firma ARQ JORGELINA OVIEDO, no han sumistrado las documentaciones básicas de carácter sustancial, por lo que estas ofertas no pasan para el siguiente análisis.----------

II) Del análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto de especificaciones técnicas y otros requerimientos:

Se procede a agrupar las ofertas presentadas confome a los precios más bajos, y luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, se observa que la firma **SITECB S.A.** cuenta con la oferta más ventajosa. Se procedió asimismo a revisar la referida oferta en detalle para verificar el cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc., no encontrándose objeción alguna.----------

		EMTEC EMPRESA TECNICA		OLD PARAGUAY IMPORT EXPORT		SITECB S.A.	
Nº	DETALLE	PRECIO unitario	PRECIO	PRECIO unitario	PRECIO	PRECIO unitario	PRECIO
1	CONSTRUCCION DE COLUMBARIOS	87.676.140	87.676.140	101.098.737	101.098.737	60.950.818	60.950.818
			87.676.140		**101.098.737**		**60.950.818**

		CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO	
Nº	DETALLE	PRECIO unitario	PRECIO
1	CONSTRUCCION DE COLUMBARIOS	84.109.820	84.109.820
			84.109.820

III) Disponibilidad Presupuestaria:

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2011, según el Objeto de Gasto 520 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente para contraer las obligaciones resultantes del Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 02/011, dando de esta forma *estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.*----------

IV) <u>CONCLUSION</u>

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo*, este Comité arriba a la **CONCLUSION,** de RECOMENDAR la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Contratación Diecta CD Nº *02/011*, a la firma que seguidamente se detalla y por los montos consignados a continuación:----------

1. **SITECB S.A.,** por un valor total de **Gs. 60.950.818** (guaranies sesenta millones novecientos cincuenta mil ochocientos diez y ocho).----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, sugiriendo la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha catorce de abril, a las 11:00 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en un ejemplar de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

C.P. Noelia M. Zaracho M.
Asesora Externa UOC

Srta. Cinthia N. Enciso B.
Encargada de UOC